

Provincias, trimestre	5'00
Extranjero, ídem.	10'00
Número suelto	0'05
Ídem atrasado	0'25
Para revendedores, 25 ejemplares	0'75

TARIFA DE ANUNCIOS

En primera plana, línea cuerpo 8	Pesetas 0'50
En segunda plana, ídem ídem ídem	0'30
En cuarta plana, ídem ídem ídem	0'20

Noticias, reclamos, comunicados á precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES, REYES CATÓLICOS, NUM. 6.
Teléfono núm. 142.

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

Año XI Número 3.142 | Director: Miguel de Bustos González | Almería, Sábado 14 Diciembre de 1912

De la vida local

¿Evolucionamos?

Están muertos los viejos caudillos del republicanism almeriense; muertos los viejos vencidos por el peso de los años y de las injusticias; muertos los jóvenes, en el fragor de las discusiones encarnizadas. El partido republicano, diseminado y desorientado, es el único que subsiste.

Los Rosendo Abad, los Antonio Telles, los Sebastian López, en apartado y silencioso retiro, contemplan entristecidos é impotentes nuestra impotencia. Don Plácido Langley, oculta en su silencio y en su inercia sus propios errores; don José Jesús García, expleado por las diatribas injustas y procazes de unos cuantos descalificados enemigos, entrega todo el fecundo caudal de su honrada política y de su talento, al cultivo de las conciencias proletarias.

Nadie se levanta frente al espectáculo que ofrece el pueblo republicano, mas que nunca necesitado de cohesión y de dirección para mejor servir los intereses generales del país, ofreciéndole cohesión y disciplina. Muertos, ó arrojados ó espoleados los pensamientos directivos, la masa se siente en tranquila, indecisa; no flaquean sus convicciones, pero sí la amedrenta, mas cada día su situación desamparada ante las constantes tropelías del poder monárquico, la creciente intrusión en la vida pública y social del elemento reaccionario, y la levantisca actitud de las clases obreras.

Por no haberse perdido la fé en las ideas, es por lo que más herido se siente el partido republicano almeriense. Un partido sin convicciones, hubiera ya optado por estas dos soluciones; aceptar ó transigir con los partidos monárquicos, ó lanzarse á la vida plena del socialismo. No lo ha hecho así, y los que tenemos, por que de un modo ó de otro somos órgano suyo, el deber de alentarnos, de encauzarnos, hemos de procurarles los elementos de vida que necesitan.

No basta hacer la buena vida que nosotros hacemos—modestia vanidosas, aparte—para mantener viva la fé en las conciencias. Es preciso que la doctrina se traduzca en hechos, que se confundan en una sola cosa la teoría empírica y la práctica racional.

El partido republicano almeriense, ha de representar en la vida social nuestra, al partido de transición, entre el estado actual plenamente capitalistas, imperialista, teocrático, y el estado del porvenir, colectivista, socialista. Hay clases burguesas que no pueden estar conformes con la monarquía, puden el punto de vista económico, unas, y por diferencias liberales, las otras; esas clases burguesas son las nuestras, las republicanas, á las cuales hay el deber de darles forma de actuación en la vida pública. Del otro lado, hay masas obreras que por instinto no mas, son un gesto de rebeldía contra el régimen que ha puesto el privilegio entero de parte del capital, y los deberes, enteros, también, encima del proletariado, pero que no se sienten capacitadas para señalar desde el poder una fórmula de vida; y esas masas obreras son las nuestras, las republicanas, que han menester de la comunión de las clases burguesas de la República, para conquistar un poco más de bienestar económico y de libertad. Esta es la pura doctrina. Solo olvidándose de ella, es posible este desconcierto republicano, en el cual, no dejan de tener su influjo, los prejuicios antiguos que han venido fraccionando en pequeños partidos al partido republicano é imponiendo criterios ajenos al movimiento exclusivamente almeriense.

Nosotros vemos un peligro, en que las cosas sigan como hasta aquí. Si un movimiento intenso de reorganización no se efectúa pronto, habremos de lamentar los republicanos, en plazo no muy lejano, estos dos espectáculos. Nuestra burguesía republicana, habrá pasado el límite que hoy la separa de la monarquía: el proletariado republicano, habrá alzado su vuelo de nuestro campo para buscar en el campo socialista los elementos de defensa que no encuentra ahora entre nosotros. Y cuando triunfe la República—nosotros creemos en el triunfo inmediato de la República, como liquidación á la presente bancarota nacional,—nos encontraremos todos á la merced de los egoísmos insuperables de las clases capitalistas, y de la demagogia perturbadora de las clases obreras.

Conviene, pues, que, por instinto de conservación, por espíritu de hombres que aspiran á gobernar en el porvenir, la masa republicana almeriense no se descomponga y disgregue. Y que las fuerzas vitales que aún palpitan en ella, encarnen una organización seria, que nos ponga en camino de vencer en nuevas luchas.

Charla teatral.

«La casta Susana».

Apremios de espacio é inoportunidades del tiempo, nos impidieron hablar en nuestro número de ayer, del único acontecimiento teatral digno de mención, de la actual temporada «Carmen Andrés y Passo.» Hoy lo haremos, y aunque algo remisos, quedaremos en paz con la justicia.

La justicia, manda decir, que «La Casta Susana», estrenada en Variedades, es una opereta de mérito; y que, la interpretación dada por la compañía de Paso á dicha obra, saltó muy por encima de lo vulgar.

«La Casta Susana» por la orientación de su música, nos evoca el recuerdo de las operetas vienesas, apesar de su indiscutible originalidad.

La tiple señorita Concha García, sobre la que recayó todo el peso de la opereta, salió de su empeño tan magistralmente, que su labor de anteañoche la acredita como una cantante de alto mérito, capacitada para triunfar en obras de más fuste que «La Casta Susana».

En el segundo acto—sin duda el mejor de los tres de que se compone la obra—la Concha García cantó un brindis colosal con un extraordinario alarde de facultades, buen gusto y excelente escuela.

El genial Lamas, nos parece un genio incorregible, por lo desapidado. Suele salir bien en su labor, por que Dios lo echó al mundo por el mismísimo sitio de la sal; pero estaría mejor aun si no se pitorreara del público.

El barítono Sr. Cruz, cantó bien su papel; y hubiera estado mas agradable si no pasara por la escena á la negligé.

Los demás... ¡bien! Es decir, la orquesta, como de Majalandrin ¡y de abajo!

El Chiquitín de la Casa.

Desde Londres.

Todo es júbilo.—Un regalo del Canadá.
—Para aumentar las escuadras.—El capote de Churchill.

En estas esferas de la política británica; y muy especialmente entre los elementos imperialistas, reina extraordinario júbilo que contrasta con las inquietudes que produce la peligrosa crisis que en estos momentos atraviesa la política internacional.

El caso, ciertamente, no es para menos. Después del ofrecimiento de los emperadores y reyezuelos de la India británica, para regalar á la metrópoli unos cuantos «dreadnoughts», el Canadá hace el mismo ofrecimiento por boca de su primer ministro, mister Borden, de lo que resulta que el Reino Unido, dentro de muy pocos años va á ver aumentada de una manera formidable su marina de guerra, sin tener que pedir al país los créditos necesarios para otras construcciones que las que figuran en el plan aprobado por el Parlamento, para el aumento de las defensas marítimas del imperio.

Mr. Borden ha presentado al Parlamento Canadiense un «bill» en el que dice que ha doce años, el pabellón inglés dominaba en todos los mares, mientras que hoy su dominio se halla confinado en el mar del Norte, lo que entraña un grave peligro para la prosperidad y riqueza del país. En presencia de la gravedad de la situación, dice Mr. Borden, el Canadá deberá ofrecer al Rey siete millones de libras, destinados á la construcción de tres «dreadnoughts», cuya potencia sea superior á la de los construídos hasta el día.

Esta invitación fué acogida por toda la asamblea con grandes muestras de entusiasmo, reveladoras del patriotismo canadiense.

El imperio británico, continúa diciendo el primer ministro, no es una gran potencia militar; por lo tanto tiene que confiar á la marina la defensa de sus territorios y de sus intereses.

Hoy, para la sola defensa de las aguas mediterráneas, se vería obligado á reducir sus escuadras en todos los mares del mundo.

En el atlántico y lo mismo en el Pacífico está muy lejos de su antiguo poderío, y en el litoral americano no existen barcos que ostentando su pabellón la representen.

El Canadá, por tanto, debe unir sus esfuerzos á los de metrópoli, á los de la Australia y los de Nueva Holanda, y el esfuerzo de todos dará al imperio el más absoluto dominio de los mares.

Mr. Borden terminó la defensa de su «bill» con la lectura de un largo mensaje del ministro Mr. Winston Churchill, y con ello terminó también de contestar la adhesión unánime de la asamblea canadiense.

En su mensaje de elevar los tonos, y en el que toma todos los resortes necesarios para obtener el mejor éxito para su empresa mister Churchill hace una minuciosa estadística comparada de las fuerzas navales de Inglaterra, Alemania y otras grandes potencias.

El Doctor Muñoz.

CONSULTA EN ALMERIA

El Doctor Muñoz, profesor libre de Otorino-laringología, especialista en garganta, nariz, oídos y enfermedades del pecho, ex de la Policlínica Cervera, que tiene su consultorio en la Plaza de Santa Ana, 9, Madrid y que alcanzó grandes éxitos en las numerosas operaciones que practicó á sus enfermos en esta Capital en el año próximo pasado; al hacer un viaje de propaganda para el gran Consultorio que ha establecido en Madrid, abre su consulta en Almería en el Hotel Continental del 10 al 22 del corriente Diciembre. Horas de consulta: De 11 á 1 y de 3 á 5.

Curación de la sordera, zumbidos y supuraciones de oídos, fetidez de aliento, ronqueras, anginas, vegetaciones, pólipos, tumores, sífilis de la boca, laringe y faringe, bronquitis, asma, tisis etc. Operaciones de todas clases de tumores y aplicaciones, del 600 método Ehrlich.

Menudencias

Las ordenanzas.

«Tendrán preferencia á pasar por las aceras, las personas á cuya derecha, en el sentido de su marcha, estén situados los edificios.»

Y las que vayan por vías que estén sin urbanizar, es decir, donde ambos lados estén sin edificar; como ocurre en esas fincas dispuestas á parcelar, donde á la entrada hay un poste que dice «Calle de tal» y está trazada la calle en el centro de un solar; al no haber por allí casas para poderse orientar, esos, diga usted D. Braulio, ¿por que acera pasarán?

«Los transeuntes que conduzcan faros, bultos, etc., no podrán ir sino por el centro...»

Cumpliendo las ordenanzas, ya me parece que veo á los que llevan canastas, bultos, cántaros y cestos, de ambular tranquilamente por el centro... del Paseo.

«También se prohíbe correr por la vía pública ni marchar por ella saltando ó en forma que moleste á los transeuntes.»

Es claro; no suponemos que las personas formales, curas, ediles, banqueros, no andarán por esas calles dando arriesgadas piruetas ni menos saltos mortales.

«Los dependientes de la autoridad, respetarán la circulación siempre que en las inmediaciones de las iglesias, teatros ú otros sitios de la vía pública, se aglomere gentío que impida el tránsito.»

Es disposición que aplaudo y creo de las mejores; sobre todo del teatro; y de los alrededores, debe ahuercar todo el mundo... menos los revendedores.

«No se consentirá en el interior de la población y afueras, juegos de pelota, bolos, estornija, ni otras diversiones...»

Además que para juegos ya tenemos entendido que no son lugares propios las calles ni los caminos; como la orden comprendiese del mismo modo á otros sitios, ¡Señores; sería cosa de cerrar muchos casinos.

«...para la celebración de espectáculos al aire libre en la vía pública, sus organizadores lo pondrán en conocimiento de la alcaldía...»

Es decir, cuando haya broncas ó decidan, dos, pegarse, que todo son espectáculos—aunque poco edificantes—Se ruega á los contendientes, que dos ó tres días antes, vayan al Ayuntamiento á decirselo al Alcalde.

Una aclaración

El señor don José de Burgos Tamarit nos ruega que hagamos público lo siguiente: que el soneto que aparece en las columnas de la «Crónica Meridional», dedicado á la tiple Concha García Ramirez, y que se repartió en la noche del jueves impreso en hoja suelta en el teatro de Variedades, no es suyo.

Lo hacemos constar así á su instancia.

Choque de carruajes

Ayer mañana, desembocaba por la calle del Minero un carro de transporte al mismo tiempo que cruzaba por la calle de Reyes Católicos el automóvil del señor García del Moral.

Aunque el auto hizo señales con la bocina y algunas personas que veían venir el carro avisaron al conductor de este, fué el caso que carro y automóvil se encontraron en la calle de Reyes Católicos, produciendo un choque que á no ser por la marcha moderada del auto hubiera tenido funestas consecuencias para el chauffeur.

No hubo que lamentar mas que la rotura de una de las varas del carro y algunas boyarduras en el automóvil.

No vimos á ningún agente de la autoridad en el lugar del suceso... como si estuvieramos en Frajanes!

¡Señor alcalde... señor alcalde!

Crónica

La actualidad.

Los ferroviarios de la North Eastern y de Leeds y Sunderland, han declarado la huelga á sus respectivas empresas. Los primeros, por haber sido despedido un maquinista y los segundos, por solidaridad.

Son 10.000 huelguistas que ocasionan grandes perjuicios al país, principalmente á Newcastle, donde se encarecen cada día los artículos de consumo.

No hemos de hablar extensamente de la razón ó de la sinrazón de este pleito. Se necesitaría para ello dos cosas; capacitarlos y dejar para hablar de cuestiones sociales y de los lados las pasiones.

Los ferroviarios de la North Eastern, protestan del despido de un asociado. Parecerá extraño que por un solo hombre, se expongan á perder el destino 10.000 hombres. Para mí esto, es hermoso, humano y justo, de cualquier forma que se le mire.

Un hombre, puede representar en muchos casos la vida de una organización de cien mil hombres; porque si bien los castigos de una Empresa son individuales, pueden estos llevar la determinación de castigar á la colectividad. Suponiendo solamente que el obrero despedido fuese propagandista admirado de la asociación, nos explicaríamos perfectamente este fenómeno.

Hay otra razón espiritual, que es la que más conmueve á la masa organizada en todos los casos. Los ferroviarios que cesan, no pueden prestar servicio generalmente más que á otra empresa ferroviaria. Esto es difícil de conseguir, y por lo tanto el ferroviario tiene que pasar un verdadero martirio para encontrar trabajo.

Esta razón, es la que más irrita á los asociados, y de ahí su determinación de ir á la huelga, por un solo compañero. Esto es, la protección de todos, al hogar de cada uno, con el mismo amor, y con la misma solicitud que si se tratara de su propio hogar.

Que estas huelgas causan perjuicios enormes á los países? Está perfectamente comprendido, pero de estos perjuicios no son ciertamente responsables los huelguistas. Lo es el Estado, que ciegamente presta su protección á la Empresa, por que el Estado no es ni más ni menos que un asalariado del capital. Solo en casos de verdadera gravedad, reclama su independencia como sucedió cuando la huelga Negra ingresó, ante la amenaza de los ferroviarios.

Son una maravilla estas organizaciones. El Sindicalismo recojiendo los grandes contingentes y los pequeños grupos, ha constituido un formidable ejército de trabajadores. En el Congreso Internacional de Obreros de Transportes, celebrado en Copenhague, el año 1910, asistieron representaciones de 265.516, ferroviarios, distribuidos de la siguiente forma: Bélgica 9.500, Bulgaria 2.400, Dinamarca 4.958, Alemania 11.000, Inglaterra 73.500, Francia 48.300, Italia 30.000, Holanda 2.000, Austria 57.038, y Suiza 27.850. Desde aquel Congreso hasta la fecha, la asociación ferroviaria, ha tenido un aumento considerable. Solamente de España, han ingresado en la Federación Internacional 70.000 ferroviarios. Los sindicatos ingleses llegan á 100.000, y los alemanes á 110.000.

Este núcleo inmenso, es, ó debe ser para los gobiernos, un acicate, que le mueva á desenvolver su política del lado del obrero, siempre que sus peticiones sean justas y honradas, evitando el triste caso de los ferroviarios ingleses que se ven en la necesidad de hacer una huelga, para defender el pan de un solo compañero.

No es de hombres sabios, expolar con la pasividad como pasa en Inglaterra, y con el engaño como pasa en España, á estos numerosos contingentes de hombres, que de esta forma tratados, se ven en la necesidad de crear sus organizaciones al calor de un odio justificado, á las Empresas y á los Gobiernos.

Ante la esperanza risueña de que el ejército trabajador conquiste la humanidad del porvenir, justa y virtuosa; no se debe ilusionar sus corazones de antipatía, en esta época de transición. Los regímenes actuales, en el caso de sus días, tienen el deber de ser mas humano y mas rectos para que mañana no quede de ellos una historia de vilezas y de cobardías.

La sudorosa frente del obrero, se alza—fatalmente para el capitalismo—no en son de guerra ni de venganza, sino reclamando para todos el mismo bienestar, y no tendría explicación, que á la paz que ofrece el fuerte, el debil respondiera con la guerra.

Cuando nada queda ya, de aquellas humanidades, que hacían la guerra, como medio de vida; cuando las naciones son fuertes y grandes, contra mayor y mejor organizado tiene el ejército trabajador, es sencillamente una pedantería sentirse fuertes y vengativos con el trabajador.

Acaso pierdan la huelga los ferroviarios ingleses; aquí mismo en nuestra tierra, los ferroviarios nuestros han perdido una huelga hace poco; lo que no se perderá nunca, es el odio que enjendra estas luchas.

Las huelgas en su mayoría se pierden, por que los Gobiernos amparan á las clases capitalistas; y los gobiernos con esta política de asalariados, conseguirán á la postre que la sociedad del porvenir, en vez de conseguirse por la paz y por la cultura, se consiga con un estremecimiento mundial...

Por las calles

La que es, no me hace el menor caso.

Si alguien está intrigado, con esto de «la rubia de los ojos negros», el más intrigado de todos soy yo, su propio cronista.

Otros, estarán interesados por conocer su nombre. Yo lo estoy, por pura vanidad de estarlo.

A los que esperan que, un día, mi imprudencia descubra el misterio de «la rubia», les diré, que no lo esperan; no, porque yo sea prudente—que jamás hubo escrito—discreto—sino porque yo soy el primero en ignorar su nombre y todos los demás de alle; personales del día. Cuanto sé de ella dije ya, y, aunque más quisiera ofreceros, lectores ó lectoras, me sería imposible, total y absolutamente imposible. A conformarse, pues, con lo que dije, y á no venirse con carita ó miradas rebulsucadoras.

Yo que pienso decirlos más adelante, «por lo que estoy intrigado», os voy á decir por qué é tais vosotros, los hombres; y por qué lo estais vosotras, las mujeres.

En vosotros, tiene la intriga toda la especial característica de la malicia. Queréis conocerla más aún, para pensar de ella peor todavía de lo que y pensais. «La rubia de los ojos negros» os es e haber parecido una mujer fácil. Más que fácil á darse al amor, fácil á darse, á entregarse al frívolo deseo sensual.

En vosotras, la intriga transciende á arenas de membrillos maduros Vago é indescripible anhelo de curiosidad sobre una personalidad que os refleja con valentía, aspirando en ella el perfume de vuestro propio candor. Para vosotras, que estais en el secreto de «la rubia», no la encontráis más fácil ni más difícil que á las demás para vosotras, es carne de vuestra propia carne, que sale á la vida con vuestro propio perfume. Porque vosotras, tam léa queréis besar y ser b sadas... aunque no se en medio de la calle!

Por vosotras, lamento no poder decirlos como se llama la rubia de los labios de cereza. Pero, por esas calles la lleváis, casi del brazo, todos los días apenas encienden sus luminarias los establecimientos del bulvar. Buscáis; nadie mejor que vosotras, podrá encontrarla en la calle. Una mirada, un gesto, un gero inclinación que haga la linda cabecita de mí rubia al resistir vuestras miradas, podrá descubrirlos.

A diferencia de todas las curiosidades que sientan mis lectores, la que es alma de mi intriga, no tiene nada de malicia y casi nada de curiosidad. Yo la conozco, yo personalmente, yo la veo apenas sale á la acera del bulvar, por que espero todos los anocheceos en la acera, nada más que por verla.

A mí me intriga esto: ¿Qué opinará de mis crónicas? Intriga de pura vanidad, indiscreta como todas las vanidades.

Hacia ya varios días que no habia visto á la rubia de los ojos negros; anoche la vi pasar y la seguí con la mirada atentamente, religiosamente ab traído de todo lo demás que pasaba y que pasaban por la calle. Dientas personas que sabn de hechizos, que los ojos tienen poder de trance no sobre los estatus de las personas miradas con insistencia. De mis ojos, yo he de decir, que anoche fracasaron en su intento. No arrancaron ni una mirada siquiera de mi rubia.

¿Estaré condenado á que sus lindos ojos no me miren?

Y sin embargo suelen mirarme los ojos de otras rubias, que no son la rubia de los ojos negros!

V. Incógnita.

Doctor Manuel Marin

Especialista en enfermedades de los ojos

Consultas: de 7 mañana á 1 tarde y de 4 á 6 tarde.

Gratuita: lunes, miércoles viernes, de 4 á 5 tarde.

Puerto de Purcheno

Do ganadería.

La cabra.

El mundo animal tiene como la humanidad sus favorecidos y sus desheredados. La cabra se cuenta entre los no privilegiados; se la presta poca atención y casi se la deja abandonada á sus propias fuerzas.

Hace mucho tiempo que domesticado este gentil cuadrúpedo vive, sino salvaje, al menos vagabundo, buscando al azar su subsistencia en pastos áridos.

Las cualidades de este animal, le han perjudicado. Esta aserción paradójica se justifica de esta manera: la corta talla de la cabra, su exiguo volumen, que permite albergarla en todas partes sin gastos ni molestias, y la comodidad que existe de poner la bajo el más humilde abrigo, ha contribuido mucho á mirarla con indiferencia.

Se interesa más por aquello que cuesta, por lo que exige cuidados importantes y locales apropiados.

Su rusticidad y su vigor evitan á sus poseedores muchos cuidados, preocupaciones y vigilancias que reclaman las bestias más buscadas, disminuyendo por estas causas el interés de su posesión.

Se muestra uno indiferente con esta cohesión de las rocas, que no tiene necesidad de estable, para la que nunca se solicita el veterinario, y que pasa con indiferencia cuanto encuentra á su paso, ó bien salta alegremente y dá una dentellada á veces libertaria, á toda vegetación que se encuentra al alcance de su barbudo hocico.

Tiene también la desventaja de pasar por tener poco valor y ser muy poco apreciada.

La expresión de «vaca del pobre» es pintoresca, y en suma bastante justa; en el sentido de que el pobre, careciendo de medios para adquirir una vaca y un estable,

Clases de Derecho

TIENDAS 15.

Profesor, Doctor D. Román del Castillo

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina.

Los magníficos trasatlánticos de la Compañía Austro Americana

«Columbia Sofia Hohenberg»

Saldrán del puerto de Almería los días 1 y 15 de Enero de 1912 para BUENOS AIRES

con escalas en las Palmas, Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga en Cámaras frigoríficas y pasajeros en primera segunda y tercera clase.

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y los huecos y mandar sus documentos antes con bastante anticipación.

Para más informes en consignatario

M. BERJON Boulevard del Principe número 59. ALMERIA

se procura la leche que requieren sus necesidades gracias a la cabra, lechera económica.

Criar una cabra conducir un rebaño de estas, es en ciertos países una especie de desconsideración.

Los propietarios que de nada carecen, desprecian la cabra, un poco de este desprecio alcanza también a los cabreros.

En los lugares agrícolas, se tasa y condena a la cabra.

Sin embargo, la cabra es uno de los auxiliares más preciosos del hombre. Produce leche, carne y pelo, que se emplea en la confección de pieles. Se la alimenta y se le da alojamiento sin ocasionar casi ningún gasto.

Los inconvenientes señalados provienen del poco cuidado que con ella se tiene. Parece ser como si se quisiera arrojar este animal doméstico entre los seres salvajes.

Si la cabra anda vagabunda y come los brotes de los árboles, es por que se la deja poco menos que en completo abandono. La leche que proviene de cabras bien cuidadas y seleccionadas, no tiene ningún mal gusto. Las experiencias han demostrado que la vaca está atacada a menudo de la tuberculosis; la cabra, sobre ese particular, goza de inmunidad. Su leche no está demasiado cargada ni es indigesta, como se ha pretendido, al menos cuando se la alimenta con buenos pastos.

El prejuicio que atribuye a esta alimentación una influencia en el temperamento de los niños no descansa sobre ninguna observación científica. La leche de vaca, animal somnoliento, dada con el biberón, influye mucho en el sueño de las criaturas, mientras que la de cabra los anima.

La cabra puede vivir y prosperar en establos, y su lugar debería usar carne en toda casa, rica ó pobre, como el perro tiene derecho a ser el huesped familiar de la finca de la alquería ó de la casa.

La cabra es un ser desarreglado que merece volver a su primitivo esplendor.

Es una riqueza nacional que no debemos perder de ningún modo. Los antiguos que tenían el sentido profundo del bien de la naturaleza, colocaron a Amalthee en el Olimpo, y del cuerno de esta semi-diosa, de donde brotaban profundamente los tesoros de la tierra, hicieron el símbolo de la abundancia.

Edmundo Lopollotier.

DE ESPALDA A LA LUZ

Los conservadores y la ignorancia

La comisión de presupuestos de la alta Cámara se reunió ayer tarde, con asistencia de los Romanones y de representantes de la minoría conservadora para estudiar las modificaciones que dicha minoría pretende que se hagan en el dictamen de Instrucción pública.

Como la ignorancia es enemiga de la libertad, los conservadores se oponen a varios intentos del Gobierno, de no poco escatimada y reducida amplitud, pero dignos del aplauso y el apoyo de todos los amantes de la ilustración y el progreso.

Lo que más molesta le causa a la reacción conservadora, y lo que con más saña combate, es que se proyecte aumentar en 70.000 pesetas la consignación para la junta de Estudios Superiores.

Se trata de una cantidad insignificante con relación a la beneficiosa fecundidad del objeto a que se pretende destinarla, y a los conservadores les resulta exagerada, innecesaria y merecedora de sus anatemas. No se contentan esas gentes con fusilar el pensamiento, sino que, además, aspiran a hacerle imposible, favoreciendo, por cuantos medios se les ocurren, la ignorancia y la petrificación de las almas.

El problema fundamental español, y el que, por tanto, debe merecer las más constantes y profundas atenciones, es el proble-

ma del fomento, multiplicación y difusión de la cultura pública, que ha sido y tiene que ser el camino de los pueblos abatido para engrandecerse y dignificarse.

Como osarán los conservadores hablar de su próxima vuelta al poder? Su ciega y creciente oposición a la cultura, religión y fuerza propulsora suprema de los pueblos modernos acrecienta su alejamiento de las esferas gubernamentales.

Necesitamos escuelas, necesitamos material pedagógico, etc. etc. Muchas cosas nos hacen falta, pero lo que más falta nos hace es maestros.

Y como aquí apenas, muy apenas, se podría formar, por la indigencia que se padece de grandes investigadores en la casi totalidad de los órdenes del pensamiento, es un deber del más insigne patriotismo enviar a los pueblos que marchan a la cabeza de la ilustración legiones numerosísimas, cuanto más numerosas mejor, de jóvenes aplicados, a que vivan algunos años en ambientes saturados de ciencia e idealidad, a que escuchen a los maestros más plebeos, a que trabajen con ellos, a que ensanchen y robustezcan la propia capacidad investigadora, a que se apoderen de los más fecundos procedimientos metodológicos, y vengan luego a despertar, iluminar y emancipar el alma del país, todavía tan dormida y esclavizada.

Aseguran los conservadores que los jóvenes que van a estudiar al extranjero corren el peligro gravísimo de perder el alma. Y a la fuerza les salvarían; pero como se condenan y envilecen los individuos y los pueblos es descansando sobre los colchones de la ignorancia, y como únicamente pueden salvarse y enaltecerse es por el enriquecimiento de su inquietud espiritual.

Si se tratara de subvenciones a compañías poderosas, todo el dinero del mundo le parecería poco al partido conservador; pero para cultura, le parecen exageradas la más modestas cantidades.

Por mucho que se desvivan, no lograrán lo que se proponen; los viejos, vacíos y fosilizados dogmas caerán al impulso invencible de los nuevos desasosigos y las nuevas ideas, a la marcha triunfante y grandiosa de la cultura y la libertad.

La espada de dos filos.

A 'El Correo Español,' le contesta 'A B C'

De El Correo Español: «Se dice que la sentencia del Tribunal Supremo ha inferido una herida tremenda a la libertad de la Prensa. No vemos por qué. Esa sentencia ha impuesto castigo a una calumnia, y solo en eso puede establecer jurisprudencia. ¿Se quiere, acaso, que las calumnias de la Prensa no sean castigadas? ¿En qué país podría admitirse hoy una casta tan privilegiada que pudiera calumniar sin responsabilidad? ¿Qué tiene que ver eso con la libertad de la Prensa?»

De A B C: «Lugo 11, 7 tarde.—El abogado D. Ildefonso Fernández ha presentado una demanda contra el periódico jaimista «La Voz de la Verdad», reclamándole indemnización de 100.000 pesetas por injurias. Hay cosas providenciales. Miren ustedes por dónde los que van a inaugurar la nueva ley contra injurias periodísticas son los correligionarios de «El Correo Español».

«En mala hora se ha fincado el colega!»

Información Obrera

Los barrileros.

El lunes a las ocho de la noche celebrará junta directiva ordinaria la sociedad de barrileros el Progreso en su domicilio social Teatro Apolo, para tratar de asuntos de interés social y hacer la orden del día que

se ha de discutir en la junta general próxima.

Se ruega la puntual asistencia de todos los compañeros de la Directiva.

Convocatoria.

Se ruega a los asociados que pertenecen a la Sociedad de Oficios Varios. «La Instructora» se sirvan concurrir a la casa social Teatro Apolo el martes 17 a las ocho de la noche para tratar de dar impulso a esta organización, y que puedan ingresar todos los que lo soliciten.

Se ruega la puntual asistencia.

VIENTO EN POPA

La segunda escuadra

Interesantísimos son los siguientes detalles relacionados con el proyecto de segunda escuadra, aprobado en la última reunión de la Junta de Defensa nacional, presidida por don Alfonso.

La cosa ya por lo visto, viento en popa y a toda máquina, y de ella se tratará en el Consejo de hoy.

Veán nuestros lectores de que se trata y alegrense de ser contribuyentes de Wickers y comañeros constructores.

Las unidades características de la segunda escuadra han de ser las siguientes:

Primera. Tres acorazados, comprendiendo 20.000 y 21.000 toneladas con cuatro torres gemelas para ocho cañones de 34 centímetros; 14 cañones de 15 centímetros en el reducio, con cota mayor de la que tienen los buques que ahora se construyen; cinco tubos lanzatorpedos; numerosa artillería de tiro rápido.

La velocidad será de 21 millas.

Cuarta. Dos buques exploradores, entre 5 y 6.000 toneladas, con diez cañones de 15 centímetros; artillería de tiro rápido; tres tubos lanzatorpedos.

Velocidad de 25 millas.

Tercera. Tres sumergibles, entre 400 y 800 toneladas de desplazamiento.

Cuarta. Nueve torpederos de 600 toneladas cada uno y velocidad de 30 millas.

Para las unidades de la primera parte, que será una importante base naval, se destinan a Cádiz 20 millones de pesetas, y para la construcción, en Cartagena, de un dique capaz de buques de 30.000 toneladas, se consignan 10 millones.

¿Como se construirá los nuevos barcos?

En la forma siguiente:

Los acorazados se construirán en El Ferrol.

Los torpederos y «sumergibles» en Cartagena.

Los exploradores en Cádiz.

Se hará un nuevo contrato con la Sociedad Española de Construcciones navales notificando el contrato actual.

En el primer Consejo de ministros que se celebre se acordará dar cumplimiento a esos acuerdos de la Junta Nacional de Defensa del Reino.

En seguida se leerá en las Cámaras el proyecto de ley correspondiente.

Desde luego se procederá a cumplir lo dispuesto en la ley de 7 de Enero de 1908, aplicando lo antes posible 1.500 pesetas, preceptuadas en la referida ley, a la limpieza de los Caños de la Carraca y hacer accesibles los diques a los buques que puedan necesitarlo.

Es casi seguro que en ésta se construirán los 20 cañones de 10 centímetros del buque acorazado «Jaime I», y toda la artillería de 15 centímetros del segundo grupo de la escuadra.

Es muy posible que dicha entidad se haga cargo del Arsenal de la Carraca, para lo cual se han emprendido ya negociaciones.

Entonces la Sociedad Española efectuará en la Carraca todas las obras que se le encomiendan.

Se está estudiando por los ingenieros navales el proyecto presentado para el dragado general de los Caños de la Carraca.

Este proyecto asciende a 34 millones de pesetas.

Desconoce todavía el informe que han emitido los técnicos.

La Sociedad Española de Construcciones Navales formulará proposiciones para la habilitación de talleres de Artillería en la Carraca.

De Hacienda.

Proyectos de ley.

Se dividen en tres grupos, a saber:

- a) Reformas tributarias.
- b) Reformas administrativas.
- c) Reformas financieras.

A. Reformas tributarias.

1. Contribución territorial.—Modificación de la reforma de la reforma de repartimiento del cupo. Reforma del servicio catastral.

2. Contribución industrial.—Bases para la reforma de las tarifas, de las clasificaciones y de los tipos, formando un plan formando un plan orgánico, por agrupación

de materias similares, Creación de una Junta, compuesta de funcionarios del Estado y de representantes de las Cámaras de Comercio, de la Industria, del Fomento de la Producción Nacional de Barcelona y del Círculo Mercantil de Madrid, encargada de reglamentar y proponer la aplicación de las bases tributarias.

3. Impuesto sobre utilidad de riqueza mobiliaria.—Reforma orgánica, con arreglo a un plan sistemático, de la tarifa 3.ª del impuesto de utilidades, distribuyendo la materia imponible con arreglo a sus condiciones especiales y estableciendo una amplia escala de los tipos de gravamen de las Sociedades que comprende, sean española ó extranjeras.

4. Consumos.—Ampliación de la ley de 12 de Junio de 1911 procurando facilidades a los Ayuntamientos para la sustitución del impuesto de Consumos.

B. Reformas administrativas.

5. Organización del servicio.—Proyecto de ley de empleados de Hacienda pública. Se regulan el ingreso y los ascensos, fijando las escalas. Se verificará el ingreso por oficiales segundos y por oficiales quintos, y se suprime la clase de aspirantes.

6. Organización provincial.—Proyecto de ley extendiendo el servicio de la Hacienda pública hasta 101 organizaciones administrativas de distrito, con funciones de inspección y fiscalización y estadística de todos los servicios.

C. Reformas financieras.

7. Pago en oro de derechos de Aduanas.

8. Proyecto de ley referente a la situación del Tesoro.—Rectificación del balance general que anualmente se presente a las Cortes.

9. Clases pasivas.—Proyecto de ley acerca del presupuesto de Clases pasivas, manteniendo íntegramente los derechos, haberes y pensiones de los perceptores, y su pago en la misma forma que actualmente está en vigor.

10. Cambio internacional.—Proyecto de ley relativo a las medidas para asegurar la estabilidad, primero, y el descenso, después, del cambio internacional, hasta llegar a su nivelación. Medios para implantar el patrón oro.

De Sociedad

Se encuentra enfermo, el digno empleado de esta sucursal del Banco de España don Luis Paré.

Deseamos de todas veras su pronto restablecimiento.

—A llegado de Granada el discreto estudiante de Derecho don Gabriel Rubio Roda.

—De la misma capital ha venido en uso de vacaciones, don Juan Capello, aprovechado estudiante de medicina.

—Se halla en Almería el coronel subdirector de la guardia civil don Manuel Díaz.

—Ha salido para Granada, el escribano don Ignacio Pino.

SECCION JUDICIAL

El Tribunal de oposiciones a la Judicatura ha acordado que el día 20 del actual se verifique en el Tribunal Supremo el sorteo de los opositores admitidos, y que el 3 de Enero próximo comience el primer ejercicio.

El tribunal de estas oposiciones la forma los señores siguientes.

Don Primitivo González del Alba, don Francisco Mifut (presidente de la Audiencia), don Francisco García Goyena, el marqués de la Merced, don Felipe Clemente de Diego, don Augusto Fernández Victoria, don Luis Silva y Casado, don Antonio Gabriel Rodríguez, don Angel Alvarez Mendoza y don Antonio Martínez del Camp.

Han solicitado tomar parte en los ejercicios 833 opositores.

NOTICIAS

El Elixir

Estomacal de Saiz de Carlos supone los cólicos, quita la fetidez de la deposiciones, el malestar y los gases; es antiséptico y cura las diarreas y disenterias crónicas de los países cálidos, que tanto atacan a soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligandoles a veces a emigrar.

Inglés

Terminó eso de empezar a aprenderlo y no terminar, hoy se enseña este muy interesante y fácil idioma por dos hermanos que lo aprendieron en Londres en buenos colegios y después han tenido varios años de práctica: Darán razón en la administración de este periódico.

Beodo

Ayer a media tarde un pobre hombre en completo estado de embriaguez, causó la hilaridad de todos los transeúntes de la plaza de Careaga, por sus gestos y sus ademanes. Hizo cuanto le vino en gana sin que nadie se lo prohibiera por que la autoridad no comparció por parte alguna.

Sopelots

Ayer se verificó el entierro de la madre de D. José Soler empleado de la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España y de un hijo de D. Brigid Hernández empleado en la misma empresa.

A ambas familias la hacemos presente nuestro mas sentido pésame.

Dinamógeno Saiz de Carlos.

En cuantos casos están indicados el aceite de bacalao y emulsiones de éste con hipofosfitos, se usa el Dinamógeno Saiz de Carlos con éxito seguro, siendo inmensamente superior en sus efectos, pues tiene la ventaja de ser fácil de tomar, abrir el apetito, no ensuciar el estómago, tonificar y nutrir mucho más que los citados medicamentos, pudiéndose usar lo mismo en invierno que en verano. Cura el raquitismo linfático.

La alimentación escaza, la falta de ejercicio, los trastornos digestivos, tienden a empobrecer la sangre; Hemoglobina asimilable Stengre hace la sangre rica, tonificando el estado general.

EL MEJOR DESAYUNO ES EL CHOCOLATE AMALTHEE CLASE SUPERIOR

CLASE ESPECIAL. NUEVA ELABORACIÓN QUE SE RECOMIENDA A LAS PERSONAS DE MÁS FINO PALADAR. EXIGID LA MARCA LUNA

INGERTOS Y PLANTAS AMERICANAS

Injertos con buen pie y en inmejorables condiciones. Barbados de Rupestris del Lo vi Aromos Rupestris Ganzin núm. 1. Se encuentran a precios módicos en los granjer yveros de las fincas «LA PIPA» y el «Garriferal» (Huécija), los mayores de esta provincia. Para pedidos de alguna importancia se facilita gratuitamente el transporte. Dirigirse a D. Manuel Galctii. Huécija (Provincia).

Acete puro de Hígado de Bacalao

Leg timo de Terran va

€ mejor reconstituyente para los niños

VACUNA SUIZA

DROGUERIA EL ARCO IRIS, PUERTA DE PURCHENA.

Anis "Salas"

El mejor de todos los canocidos

Proballo y os convenceráis

Vapores de la Compañia Sevillana de navegación a vapor, de Sevilla.

TORRE DEL ORO ANNA PARAJOUR CUBEVANA

SANTA ANA SEVILLA SAN JOSE.

Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los JUE. Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona, Barcelona, San Feliu, Cetta, Génova, Eytora y Marsella: llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

Admiten carga y pasajeros para dichas puertos

Consigatario, D. Francisco Guerrero.—Oficinas, digno de Levant.

NOTA.—Estos buques admiten carga de transbordo para la Isla Cristana y Ayamora. Esta casa consignataria tiene establecido servicio combinado a transporte por mar para su domicilio Barcelona a ese de Almería a precios reducidos

FRANCISCO CRUZ FERRER

Representante comisionista

Teléfono número 71. Calle del Emir número 13 Almería

Transporte generales

Servicios combinados de domicilio a domicilio.

Agente en Barcelona: don Sebastián Robirosa, Plaza de Palacio, 2.

Agente en Valencia: don Vicente Montesinos, Guillen de Castro.

Idem en Alicante: don Vicente Ripoll Pérez 64.

Depósito exclusivo de la renombrada marca de cerveza.

"EL MEDITERRANEO"

Coñac "Faro"

La mejor LECHE CONDENSADA es la preparada por la Granja Torre de Segarra en San Pedro de Vilamajor (MONTSENY) Barcelona.

De venta en todos los ultramarinos y droguerías

BAZAR DEL LEÓN

MUEBLES

GRAN EXISTENCIA en juegos DE ALCOBA

CO-ME-estrados en tapicería

MAGNIFICOS

DORES a 125 pta.; de regilla, 90

Camas de nogal con somiers para matrimonio 90 ptas

UBALDO ABAD.—Tiendas, 6.—ALMERIA.

Horticultura y Arboricultura Valenciana

Grandes Establecimientos de

Camino de Alzifrés y calle del Mar, 42. **E. Veyrat Hermanos** Horticultores.—VALENCIA.

Para la presente temporada de plantaciones de invierno 1912 a 1913, se dispone de un surtido completo y en cantidad, de ARBOLES FRUTALES en variedades selectas para jardines, para mercado y de exportación. Especialidad en Albarricoqueros y ciruelos injertados, para cultivar en secano y regadio. Variedades para la conserva y para exportación. Perales, Manzanos, Melocotoneros, etc. etc. Olivales injertados y Algarrobos, Limoneros Eucaliptus, Pinos etc. etc. Barbados superiores de Vinas americanas. Arboles de sombra, Rosales, plantas de adorno de jardines y habitaciones. Semillas de todas clases en flores, legumbres forragera, pinos, eucaliptus, etc. etc. Al por mayor: Alfalfa, Remolacha, Cebolla Valenciana de embarque. Melones Valencianos. Se Remite Catálogo gratis a quién lo solicita.

Vapores correos franceses.

de la société generale de Tr ansports Maritimes a Vapeur.

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 21 de cada mes, por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasaje de destino a BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA, con los más rápidos y modernos transatlánticos de gran tonelaje, de 912,91 toneladas y un hilo.

"FORMOSA", "PAMPA", "PARANA", "PLATA", "SALTA" y "VALDIVIA".

FORMOSA Saldrá de Almería el 12 Diciembre para Río de Janeiro y Buenos Aires.

SALTA Saldrá de Almería el 22 de Diciembre para Buenos Aires

ALGERIE Saldrá de Almería el 2 de Enero de 1912 para Mauritania y Fezzan Aire

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida a la española.

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para toda clase de pasaje, hay pocos paquetes que les superen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase tendrán que anticipar los documentos que ordena la vigente Ley de emigración.

Los manifiestos de Pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están cubiertas las plazas consignadas en este puerto.

Para más informes sus consignatarios, HIJO DE RICARDO JIMENEZ, S. en C.

ÚLTIMAS NOTICIAS = POR TELEGRAFO Y TELEFONO

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Las cortes.

Congreso

A las tres y cuarto abrió la sesión el señor Moret, viéndose concurrir a las tribunas los señores de los diputados y las tribunas.

Ruegos y preguntas.

Después de haberse formulado varios ruegos de interés local, pidió la palabra el señor Cambó, para abogar por el abastecimiento del Arancel.

Después el orador se extendió en otro orden de consideraciones, afirmando que la Justicia en España se había convertido en una especie de casilla de consumos.

El ministro de Gracia y Justicia, señor Arias de Miranda contestó al señor Cambó, ofreciéndole que se co- rrijieran los abusos.

Después de formularse otros ruegos, fueron aprobados varios expedientes.

A propuesta de la Comisión correspondiente se suspendió la discusión del dictamen emitido en el proyecto de ley, modificando los servicios de Hacienda.

Seguidamente se reanuda el debate sobre el tratado hispano-francés, relativo a Marruecos.

Don Gabriel Maura, pronunció un extenso discurso para rectificar los conceptos emitidos en la sesión de ayer, por el exministro señor Burrell, en nombre de la comisión.

El señor Burrell, contestó nuevamente al señor Maura Gamazo, insistiendo en sus anteriores razonamientos.

Después rectificó el señor Marqués de Cotinas, el que en la tarde anterior había pronunciado un extenso discurso.

Seguidamente se levantó la sesión.

POLÍTICA y Políticos

Dico Romanones.

En la charla diaria con el presidente del Consejo ministros nos ha dicho esta mañana a los periodistas el disgusto que le produjo el desagradable incidente ocurrido ayer en la sesión de ayer en el Senado.

El Conde de Romanones lamentó el incidente que desea se solucione pronto y satisfactoriamente tanto más, cuanto que la retirada de los periodistas de la Alta Cámara fue serida por la mayoría de los señores senadores al extremo de que el señor Obispo de Madrid-Alcalá anunció al señor Montero Rios que no usaría de la palabra hasta que los informadores de la opinión no volvieran a ocupar su tribuna.

Hablando del tratado hispano-francés insistió el jefe del Gobierno en su creencia de que la discusión será brevisima al extremo de que terminará el martes de la semana próxima.

Lo de Marruecos.

En los círculos políticos está siendo objeto de acaloradas discusiones el tratado hispano-francés relativo a

la acción de ambas naciones en Marruecos.

Insistió en afirmar que durante el debate se girarán emociones e incidentes de suma trascendencia.

No obstante las manifestaciones optimistas del presidente del Consejo de ministros se asegura que la discusión del tratado se suspenderá.

El problema económico.

Continúa discutiéndose en los círculos políticos acerca de los proyectos leídos por el ministro de Hacienda.

Los conservadores tachan la obra del señor Navarro Reverter de poco práctica y de fantástica.

En la reforma de supresión de los consumos se establece que en el impuesto de inquilinato no podrá exceder la cuota anual del importe de un mes de inquilinato.

Sobre las bebidas espirituosas espi- rituosas y alcohol podrá optarse entre el gravamen de la venta para el consumo directo o la imposición del consumo de las mismas especies.

Se procederá a nueva clasificación de las industrias, poniendo el comercio al por mayor importary exportar sin cuota especial.

Romanones optimistas.

Esta tarde no ha dicho el presidente del Consejo de ministros que supone que en la sesión de esta tarde quedará aprobada en el Senado la totalidad del presupuesto de Instrucción pública pu- diendo el hacer el resumen del debate en contestación a las crádores que ha terciado en el mismo.

Agregó el Conde de Romanones que al terminar la discusión del tratado sobre Marruecos cree que podrá discutirse en el Senado pues para esa fecha se habrá terminado en la Alta Cámara la discusión de los presupuestos.

El jefe del gobierno hizo grandes elogios del patriótico discurso pronunciado ayer por el señor Maura Gamazo, cuyo patriotismo debe ser imitado por los demás oradores que tercien en el debate.

Por último se ocupó el Conde de Romanones del mitin celebrado anoche para protestar de los presupuestos municipales de Madrid, extrañándose de las declaraciones que hicieron los oradores que tomaron parte en el acto, puesto que se digeron muchas inexactitudes como se demostrará cuando el pueblo conozca los presupuestos.

Ministro mejorado

El ministro de Instrucción pública, don Santiago Alba se encuentra muy mejorado de la lesión que padece.

El paciente está siendo muy visitado por los más significados políticos.

Lo de banqueros y el ministro

Como os anunció, hoy ha visitado al ministro de Hacienda una comisión de banqueros para felicitarle por los proyectos económicos que ha presentado al Parlamento.

Los visitantes hicieron algunas observaciones al ministro acerca de su proyecto relativo al patrón oro.

El señor Navarro Reverter, después de agradecer los elogios que se le habían hecho, manifestó que el asunto referente al oro lo había sometido al Parlamento y solo este es el llamado a modificarlo.

Los ingenieros

También ha visitado al ministro de Hacienda una comisión de ingenieros

industriales, para pedirle que se les tenga en cuenta en el proyecto de ley, presentado por mí a las cortes, modificando la ley de funcionarios civiles.

El señor Navarro Reverter no les dio una constitución-concreta.

El asunto de los periodistas.

Como es natural, los periodistas no hemos asistido hoy a la sesión del Senado.

El presidente de la Asociación de la Prensa, don Miguel Moya, ha visitado al señor Montero Rios para hablarle del incidente que motivó la retirada de los periodistas.

El Presidente del Senado, dijo al señor Moya, que el asunto carece de interés dándole amplísimas explicaciones.

En vista de la noble actitud del señor Montero Rios, le visitaron los reporters, a los cuales les dirigió palabras tan sinceras, que satisficieron por completo a los periodistas.

Estos reanudaran mañana sus tareas en el Senado.

Los reporters celebraron esta tarde una reunión en la Asociación de Prensa, relacionada con el asunto del Senado.

Vacaciones parlamentarias.

Los señores Moret y Romanones nos han dicho a los periodistas que el jueves o viernes próximos se darán las vacaciones de Navidad a los diputados y senadores.

Ambos políticos confían en que para dicha fecha se habrá terminado la labor parlamentaria pendiente.

El general Alfau

Hoy ha llegado a Madrid el general Alfau, el que conferenciará con los señores Conde de Romanones, Luque y García Prieto.

Al viaje del general se le atribuye gran importancia. Se cree que el señor Alfau será nombrado residente general de España en Marruecos.

Los presupuestos

Esta tarde se ha reunido en el Congreso la comisión de presupuestos. Se dictaminaron los expedientes de créditos pendientes y se ultimaron los artículos de la ley que faltaban por redactar.

En favor de la enseñanza

El presidente del Consejo de ministros, al hacer esta tarde en el Senado el resumen del debate acerca del presupuesto de Instrucción pública, ha pronunciado un extenso y elocuente discurso.

El señor Conde de Romanones cantó un himno a la cultura nacional, que fué muy aplaudido.

El jefe del gobierno escencó muchas felicitaciones al terminar la sesión.

Otros que piden.

Esta tarde ha estado en el Congreso una comisión de funcionarios del Cuerpo de Prisiones, para pedir que entendiéndose en el proyecto de ley, por el que se conceden pensiones a las familias de los contramaestres de la Armada, que se tenga en cuenta a los peticionarios, otorgándoles iguales beneficios.

La Comisión prometió estudiar el asunto.

MELILLA

Fuegos florales

Cablegramas de Melilla dan cuenta de la grandiosa en que se han cele-

brado hoy en aquella plaza la fiesta de los fuegos florales.

El teatro, adornado con sumo gusto, estaba cujado de hermosísimas flores humanas, que han sido el mayor encanto de la fiesta.

El capitán Llovera, pronunció un hermosísimo discurso, que resultó un grandioso canto a la patria.

Horrible temporal.—Barco a pique. Despachos de Melilla dicen que se ha desen cadinado un horrible temporal, que hace peligrosa la estancia de los barcos en el puerto.

La barca se encuentra impracticable. Por efecto del temporal ha naufragado en Larache el velero español «Anita.»

Miscelánea

Caminos vecinales.

La Gaceta de hoy publica una Real Orden del Ministerio de Fomento, ampliando hasta el 31 del actual el plazo concedido a los Ayuntamientos para que puedan formular reclamaciones sobre los proyectos de caminos vecinales.

Servicio policiaco.

Dicen de Bilbao que a la llegada del tren procedente de San Sebastián, varios agentes inspeccionaron los coches, y detuvieron a tres viajeros, inculcándose de los equipajes.

Los detenidos, que visten elegantemente, fueron conducidos a la inspección, donde los registraron, encontrándoles varias cartas y postales anarquistas; entre ellas algunas firmadas por Mateo Morral.

Declararon que venían de París, procedentes de Liverpool, proponiéndose marchar a Santander.

Se guarda reserva respecto a las detenciones.

Pérez Burillo.

«La Correspondencia de España», en su edición de esta noche publica un artículo titulado «Concejal modelo.—Homensaje merecido», en el cual artículo se ensalza al concejal del Ayuntamiento de Almería, don Carlos Pérez Burillo, por la brillante y humanitaria campaña que ha realizado en el distrito del Puerto, librando a aquellos vecinos del azote de la viñuela.

El articulista reconoce ser de estricta justicia la concesión de la Gran Cruz de Beneficencia, solicitada por el Ayuntamiento en favor del Sr. Pérez Burillo.

Está siendo muy felicitado por la colonia almeriense, residente en Madrid.

«El Duende de la Colegiata».

Despachos de Murcia dan cuenta de un acto de salvajismo realizado en el pueblo de Totatana, del que es Alcalde el padre de la señorita Musó.

Al enterarse el monterilla de la llegada a aquel pueblo del celebrado periodista «El Duende de la Colegiata», amotinó a más de cinco mil vecinos, contra el indefenso ciudadano que llegaba al pueblo, fiado en la nobleza española y cumplimiento de un deber profesional.

Los pueblerinos se apoderaron de la tartana que conducía al «Duende», tratando de obligar a este que hiciera a pie un recorrido de dos kilóme-

tros; en medio de la obscuridad de la noche.

Las intenciones de los tolenenses no eran las más piadosas.

Parece comprobado que el monterilla Musó, había recibido un telegrama del Sr. Lacierva, anunciándole la llegada del «Duende de la Colegiata» y aconsejándole que no le dejara entrar en el pueblo.

La noticia del suceso ha producido general indignación en Madrid.

Mas pormenores.

Nuevos despachos de Murcia dicen que el «Duende de la Colegiata» se encuentra salvo en aquella capital.

Se rumorea que el señor La Cierva ha tratado de evitar que el «Duende» descubra algunos asuntos sucios que se tratan de ocultar.

En los círculos políticos y en las tertulias de los cafés se censura como es merecido la insuficiencia de la autoridades para garantizar la seguridad personal.

Extranjero

Combate naval

Despachos de Constancia dicen que se ha empeñado un rudísimo combate entre las escuadras griegas y turca.

Se desconocen más pormenores.

Nuevo ferrocarril

Despachos de Tanger dan cuenta de la magnificencia con que se ha inaugurado hoy el ferrocarril de Rabat a Casablanca.

El tren fué engalanado con multitud de banderas de tricolor.

Al descorcharse el Champagne, se pronunciaron entusiastas bruides.

LIBRAS ESTERLINAS

El 13 de Diciembre de 1912

GOTIZACION N ALMERIA

PAGARON (2700 cheque. 2695 a div.)

Salvador Romero y Hermanos

BANQUEROS

Paseo del Principe, núm. 10.

Consultorio médico-quirúrgico

A CARGO DEL

Dr. J. Noguera.

Especialista en partos y enfermedades de la matriz

Este Consultorio está montado con arreglo a los adelantos moderno y además dotado de instrumental y motores eléctricos magníficos, para Faradización, Galvanización, Electrolisis, Cataforesis, Endoscopia, Galvanocauterización, Masaje en todas sus formas, etc, etc.

Consulta general de 1 a 3

De la especialidad de 3 a 5.

Consulta económica, en su Clínica de la Calle Real del Barrio Alto número 56, de 8 a 10 de la mañana.

Plaza de San Sebastián, 1.—ALMERIA

Rodríguez y García Agentes de reclamaciones a los Ferrocarriles. PASO DEL PRINCIPE NUM. 35.

Arturo Navarro Gómez Procurador de los Tribunales Despacho Navarro Rodrigo 17 bajo

La Flor de Lis

Es la mejor que se conoce hasta el día para teñir el cabello: Cura la calvicie y ca- pa.

Usando LA FLOR DE LIS nunca tendrán ceapa, ni serán calvos, por que sus propiedades antisépticas matan los microbios que se albergan en los capilares del cuero cabelludo.

Depósito exclusivo, Antonio Guillén Romero. Droguería.—Plaza de N. S. de las Salmerón número 4. Almería.

A. Bianchini & C.

Defensas fluviales, encofrados y enjambres metálicos. AGRICULTORES: La protección de margenes de rios y ramblas y la reintegración de terrenos más económica y duradera. Pedid inmediatamente toda clase de informes en nuestra agencia.—Zaragoza, número 11. Almería. Necesitamos agentes activos en los pueblos de la provincia.

«Tortoní»

GRAN CAFETERIA RESTAURANT Bulevard del Principe 35.—Rotonda de la Plaza Circular. Teléfono 255. PLATO DEL DIA. Paella a la Valenciana. Merluza a la Vizcaína. Polla a la Francesa. Riñones a la Parísien.

Bar Victoria Paseo del Principe Teléfono 254 Sucursal Servicio a domicilio.

Uva para regalos.

Barriles de uva elegida propia para regalos. Se destapan al comprarlos. Precios especiales para partidas y puestos a domicilio en Madrid y otras capitales el mismo día que se compran. Los hay en todos tamaños siendo cuenta del cosechero dar los barriles perfectamente precitados y a domicilio respaldando a la buena calidad del fruto. PARA PEDIDOS É INFORMES Establecimiento de ANTONIO ALEMÁN () calle Real, 35. () AVISO.—Esta uva tan acreditada principalmente en la plaza de Paris, se vende exclusivamente en esta casa.

Rafael Moreno Herrera. PRACTICARTE Asistencia a domicilio. Call del escaño núm. 1.

Miguel Garcia Gomez Agente matriculado en reclamaciones contra ferrocarriles MARQUEZA, G. b. d.

Agendas Bailly-Bailliére para 1913

Agenda de Boleto CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarias en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc. Cuatro ediciones económicas. En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas. En Provincias, 0,50 más. Cuatro ediciones completas. En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos e ingresos diarios, y cuando se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. PRECIOS En Madrid: 2,50 y 3 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	Agenda Cuinaria LIBRO DE LA COCINA que contiene 365 recetas y más de 700 recetas. Explicación de los guisos en los menús diarios. Agenda para anotar al día los gastos de cocina. PRECIOS En Madrid, 2 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	AGENDA médica-quirúrgica de bolsillo 6 Memorandum terapéuticos, Formularios modernos y diario de visita. CONTIENE Diario en blanco para las anotaciones particulares.—Hojas para los trazados del pulso y temperatura.—Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Señas útiles a médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc. PRECIOS En Madrid... 2,50 pts. Con cartera... 5,00 En Provincias, 0,50 más.	Agenda de Bolsillo PARA uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Telefonos, tranvías, carruajes, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz. PRECIOS De dos días en plan... 1,50 pts. Con cartera... 5,00 De un día en plan... 2,00 Con cartera... 3,50 En Provincias, 0,50 más.
--	---	--	--	---

La Bola de Oro
 El mejor merendero de la ciudad.
 En la carretera de la bajamar.
 PANORAMA ESPLENDIDO.
 Comidas suculentas y baratas.
 Si queréis cobrar cariño a esta tierra visitad este merendero.
 Es la estancia más linda de Almería.

Emplastos Alcock

Marca Aguila.
 (Fundada en 1847).
 El Medicamento Mas Maravilloso Del Mundo Para Uso Externo.

Dolores en la Espalda. Los Emplastos Alcock no tienen igual. Fortalecen los Espaldas Débiles de manera incomparable.

Dolores en el Costado. Los Emplastos Alcock los alivian pronto, y al mismo tiempo fortalecen el costado y dan energía.

El Emplasto Alcock es el primitivo y legítimo. Este Emplasto es el remedio universal y se vende en todas las Boticas del mundo civilizado. Aplicadlo donde quiera que se sienta dolor.

Quando necesitéis una pildora
 TOMAD UNA Píldora Brandreth (Fund. en 1752.)
 Para Estreñimiento, Bilis, Dolor de Cabeza, Desvanecimiento, indigestión, etc.
 DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
 Agentes en España.—J. URIACH & CA., Barcelona.

El mejor papel de fumar CLAC

**GRANDES
ALMACENES**

EL AGUILA

Los más importantes y extendidos de España

Artículos confeccionados para caballero,
señora, niño y niña.

7-PASEO DEL PRINCIPE ALFONSO-7

Sucursales.

Madrid, Barcelona, Alicante, Ulmeria, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca,
Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid Zaragoza.

<p>Sección de ropas confeccionado para caballero</p> <p>Trajes patén. de 1750 á 70 pesetas. Abrigos de todas clases. de 25 á 125 » Pellizas. de 10 á 90 » Impermeables. de 34 á 100 » Pantalones de todas clases de 6 á 25 »</p> <p>Guardapolvos, capas, levitas, frachs, abrigos de astrakan y de piel, uniformes, cazadoras, etc. etc.</p>	<p>Sección de ropas confeccionadas para señoras</p> <p>Trajes de lana cheviot f. rma sastré. de 25 á 90 ptas Abrigos f. rma novedad. de 2250 á 80 » Abrigos de astrakan, s. de 80 á 220 » Blusas francesa, seda ó terciopelo. de 450 á 35 » Relajos algodón ó seda. de 450 á 20 »</p> <p>Faldas, cuellos, guardapolvos, artículos de fantasía etc. etc.</p>	<p>Sección de ropas confeccionadas para niño</p> <p>Trajes marinera y formas novedad. de 5 á 31 ptas. Trijes de americana. de 14 á 40 » Abrigos de todas clases. de 14 á 42 » Chaquetones y capotes. de 13 á 36 »</p> <p>Pellizas, capas impermeables, bombachos, frajes pana, cuellos, etc etc.</p>	<p>Sección de ropas confeccionadas para niña</p> <p>Trajes f. rma sastré. de 14 á 50 ptas. Vestidos lana. de 11 á 40 » Abrigos últimos modelos. de 15 á 60 » Abrigo astrakan. de 24 á 42 »</p> <p>Delantales, bufandas, frajes dril, y de terciopelo, etc. etc.</p>
<p>Sección de Pelotería</p> <p>Abrigos de loutre du Nord. de 280 á 490 ptas. Echarpes de loutre, taupe, vison, renard etc. de 13 á 140 » Manguitos de loutre, taupe, vison, renard, etc. de 32 á 70 » Corbatas de loutre, taupe, vison, renard, etc. de 7 á 50 » Corbatas y echarpes estilo astrakan de 5 á 28 »</p>	<p>Sección de Camisería</p> <p>Camisas blancas ó color varias formas. de 350 á 8 pesetas. Camisas de franela. de 4 á 12 » Calzoncillos de hilo, algodón y franela. de 3 á 6 » Pañuelos de hilo, seda y algodón. de 020 á 4 » Pañuelos de algodón. de 1 á 7 »</p>	<p>Sección de género de punto</p> <p>Trajes interiores afelpado extra. de 650 á 8 ptas Trajes punto inglés, f. rma donó lana. de 525 á 1350 » Calcetines de algodón ó seda. de 050 á 6 » Jerseys para sport. de 350 á 16 » Medias para señora. de 050 á 6 » Rodilleras, chalecos, fajas abdominales, bufandas, pechos, etc. etc.</p>	<p>Secciones de Cebatería, bastones paraguas y sombrillas</p> <p>Charpes, nudos, etc. etc. de 040 á 7 pesetas. special de nudo útima edad. de 075 » Bastones gran variedad de maderas y puños. de 1 á 40 » Paraguas para Caballero. de 3 á 50 » Paraguas para señora. de 3 á 35 »</p>
<p>Sección de Zapatería.</p> <p>Boreguí y Polaco negros. de 1050 á 25 ptas. Boreguí y Polaco color. de 1050 á 2250 » Polaco y zapatos negros para señora. de 1075 á 2250 » Boreguís y confortables Señora y Caballero. de 275 á 850 » Zapatos y Polaquitas negro y color para niños. de 6 á 12 » Zapapillas, Calzado para Foot-ball y Sport, Cremas, Piernitos, calzado de goma, etc. etc.</p>	<p>Sección de sombrerería</p> <p>Sombrero borgo. de 6 á 1250 ptas. Sombrero fl xible. de 425 á 15 » Sombrero para niña. de 5 á 7 » Sombrero para niña. de 5 á 7 » Sombrero de copa. de 14 » Gorras para Caballero y niños de todas clases y modelos. de 250 á 5 » Corras marinero, sombreros sport, sombreros de chirot, gorras alemanas y japonesas, etc. etc.</p>	<p>Sección de Guantería.</p> <p>Guantes de cabritillas para señora en negro y colores de 3 botones de 2 á 350 ptas. Guantes para Caballero cosido inglés y J. uven color y negro. de 3 á 4 » Guantes reclamo, gamuza natural para caballero y señora. de 250 á 2 » Guantes imitación suecia. de 150 á 2 » Guantes de hilo seda, lana para caballero, señora y niñas.</p>	<p>Sección de Artículos de Viaje.</p> <p>Sacos de mano forma City-bag. de 5 á 27 pesetas. Sacos de viaje forma Gladston. de 14 á 120 » Mundos vieneses y de camarote de 50 á 105 » Cajas inglesas. de 55 á 55 » Sacos de lana para ropa sucia. á 750 » Pera-mantas, Mantas, Perchas, Estuches para cuellos, Neceseres viaje, Leg-ins, Bastones, Mochilas, Bandas Sport, Bicos, bambú, Cestas merienda, etc. etc.</p>

Exposición general de artículos de la temporada
Precio fijo. Ventas al contado.

Pidase el catálogo.

EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del doctor CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparece en cinco minutos con la Hemicranina del Doctor M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, en los casos rebeldes, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales anémicas y sifilíticas; en reumatismos articulares, Clística, Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, retortijones uterinos, Zona, etc. Es recomendada, por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 350 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puera del Sol, 9.—MADRID

Compra de toda clase DE Monedas de oro y billetes extranjeros
Salvador Romero y Hermano
Paseo del Principe, núm. 10.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA
Préstamos al 4'25 por 100 anual.
Agentes
Salvador Romero y Hermano
Paseo del Principe, numero 10.

LA UNION Y EL FENIX E.
Compañía de Seguros reun.
Agencia en todas las provincias de España Francia y Portugal
Seguros sobre la vida
48 AÑOS DE EXISTENCIA
Subdirectores en Almeria
Salvador Romero y Hermano
Paseo del Principe, número 10.

Efectos navales

EUGENIO DE BUSTOS.-PAISO DE SAN LUIS.-ALMERIA